Ushuaia, 27 de Noviembre del 2023

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha 27 NOV. 2023 Hs. 12:51
Numero: 712 Fojas: 1
Expe. N°
Girado:
Recibido:
JEREZ Dariana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Sr Presidente del

Concejo Deliberante de Ushuaia

JUAN CARLOS PINO

Por medio de la presente me dirijo a usted a efectos de solicitar autorización para habilitar un comercio de cercanías en la vivienda donde resido en forma permanente en el Valle de Andorra, en el lote que me fuera oportunamente entregado en uso, a partir del Decreto Municipal N°1969/2018.

El mismo se encuentra ubicado en el sector del Barrio Las Reinas, con nomenclatura Catastral Sección O, Macizo 35 Parcela 14, con frente a la calle Camino del Valle.

Mi intención es habilitar un almacén y polirubro como medio de sustento familiar dado que soy único sostén de familia con 2 hijos a cargo.

La excepción simplemente estaría apuntando a que en el decreto original se establecía que la entrega sería para vivienda única, familiar y permanente, cosas que se están cumpliendo pero me resulta imperioso poder habilitar un comercio en la misma que sería atendido por quien suscribe.

A la espera de una respuesta favorable, hago propicia para saludarlo muy atte.

Oviedo Amela Melisa

2901-415190

DNI 29.565.103